

SERVICIO PROVINCIAL DE TELEAYUDA DOMICILIARIA

Autorizaciones de incorporación de línea telefónica en la secuencia a programar en el equipo individual de teleayuda domiciliaria asignado, como usuario/a del servicio a

D/D^a _____.

AUTORIZACIÓN Nº 1.

D/D^a _____,

DNI _____, domiciliado/a en calle/plaza _____

_____ nº _____ de la localidad de _____

CP _____ como titular/co-titular de la línea telefónica número

_____, autorizo la incorporación de dicha línea en la secuencia a

programar en el equipo individual de teleayuda domiciliaria asignado a -

D/D^a _____.

_____, a ___ de _____ de 202_.

(Firma)

Número de orden en la secuencia telefónica: _____.
(A cumplimentar por el Equipo Base de Servicios Sociales).

CLAUSULA INFORMATIVA.

De acuerdo con la normativa en materia de protección de datos (RGPD y LOPDGDD) los datos de carácter personal aportados en el impreso y, en su caso, la documental acompañada serán tratados por la **EXCMA. DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN** (en adelante, la Diputación de Castellón), con la finalidad de gestionar la solicitud/es manifestada en el presente documento, en particular, la autorización para la incorporación de la línea telefónica en la secuencia a programar en el equipo individual de Teleayuda domiciliaria.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación, Portabilidad o, en su caso, Oposición. A estos efectos, podrá presentar un escrito de forma presencial en el Registro de Entrada de la Diputación: Plaza de las Aulas, 7, 12001, Castellón de la Plana o a través de la Sede Electrónica <https://dipc.as.sedelectronica.es>.

(Sigue al dorso)

Delegado de protección de datos: dpd@dipcas.es.

La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para tramitar y responder su solicitud, y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley.

En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, en el caso de presentar un escrito de forma presencial deberá mostrar el NIF o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos dpd@dipcas.es o, en su caso, ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

SERVICIO PROVINCIAL DE TELEAYUDA DOMICILIARIA

Autorizaciones de incorporación de línea telefónica en la secuencia a programar en el equipo individual de teleayuda domiciliaria asignado, como usuario/a del servicio a
D/D^a _____.

AUTORIZACIÓN Nº 2.

D/D^a _____,

DNI _____, domiciliado/a en calle/plaza _____

_____ nº _____ de la localidad de _____

CP _____ como titular/co-titular de la línea telefónica número

_____, autorizo la incorporación de dicha línea en la secuencia a

programar en el equipo individual de teleayuda domiciliaria asignado a -

D/D^a _____.

_____, a ___ de _____ de 202_.

(Firma)

Número de orden en la secuencia telefónica: _____.
(A cumplimentar por el Equipo Base de Servicios Sociales).

CLAUSULA INFORMATIVA.

De acuerdo con la normativa en materia de protección de datos (RGPD y LOPDGDD) los datos de carácter personal aportados en el impreso y, en su caso, la documental acompañada serán tratados por la **EXCMA. DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN** (en adelante, la Diputación de Castellón), con la finalidad de gestionar la solicitud/es manifestada en el presente documento, en particular, la autorización para la incorporación de la línea telefónica en la secuencia a programar en el equipo individual de Teleayuda domiciliaria.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación, Portabilidad o, en su caso, Oposición. A estos efectos, podrá presentar un escrito de forma presencial en el Registro de Entrada de la Diputación: Plaza de las Aulas, 7, 12001, Castellón de la Plana o a través de la Sede Electrónica <https://dipcás.sedelectronica.es>.

(Sigue al dorso)

Delegado de protección de datos: dpd@dipcas.es.

La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para tramitar y responder su solicitud, y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley.

En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, en el caso de presentar un escrito de forma presencial deberá mostrar el NIF o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos dpd@dipcas.es o, en su caso, ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

SERVICIO PROVINCIAL DE TELEAYUDA DOMICILIARIA

Autorizaciones de incorporación de línea telefónica en la secuencia a programar en el equipo individual de teleayuda domiciliaria asignado, como usuario/a del servicio a
D/D^a _____.

AUTORIZACIÓN Nº 3.

D/D^a _____,

DNI _____, domiciliado/a en calle/plaza _____

_____ nº _____ de la localidad de _____

CP _____ como titular/co-titular de la línea telefónica número

_____, autorizo la incorporación de dicha línea en la secuencia a

programar en el equipo individual de teleayuda domiciliaria asignado a -

D/D^a _____.

_____, a ___ de _____ de 202_.

(Firma)

Número de orden en la secuencia telefónica: _____.
(A cumplimentar por el Equipo Base de Servicios Sociales).

CLAUSULA INFORMATIVA.

De acuerdo con la normativa en materia de protección de datos (RGPD y LOPDGDD) los datos de carácter personal aportados en el impreso y, en su caso, la documental acompañada serán tratados por la **EXCMA. DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN** (en adelante, la Diputación de Castellón), con la finalidad de gestionar la solicitud/es manifestada en el presente documento, en particular, la autorización para la incorporación de la línea telefónica en la secuencia a programar en el equipo individual de Teleayuda domiciliaria.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación, Portabilidad o, en su caso, Oposición. A estos efectos, podrá presentar un escrito de forma presencial en el Registro de Entrada de la Diputación: Plaza de las Aulas, 7, 12001, Castellón de la Plana o a través de la Sede Electrónica <https://dipc.as.sedelectronica.es>.

(Sigue al dorso)

Delegado de protección de datos: dpd@dipcas.es.

La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para tramitar y responder su solicitud, y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley.

En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, en el caso de presentar un escrito de forma presencial deberá mostrar el NIF o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos dpd@dipcas.es o, en su caso, ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).